

# Loncosa S. A.

Guayaquil, 10 de septiembre del 2001

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

27509  
OK

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente, informo a Usted que el día de hoy se han registrado las siguientes cesiones de acciones de la compañía LONCOSA S.A.

El señor JAVIER GIOVANNI ARTEAGA ORELLANA, con cédula de ciudadanía # 0910459288 por sus propios derechos ha cedido la totalidad de sus acciones, es decir, (10.000) diez mil acciones de un valor de \$ 0.04 cuatro centavos de dólar cada una y contenidas en el título N° 03 favor del señor Ing. ANTONIO BADUY AUAD, con cédula de ciudadanía # 0900707365 también de nacionalidad ecuatoriana.

El señor MANUEL DE JESUS VANEGAS VASQUEZ, con cédula de ciudadanía # 0910981125 por sus propios derechos ha cedido EL 50 % de sus acciones, es decir, (5.000) cinco mil acciones de un valor de \$ 0.04 cuatro centavos de dólar cada una y contenidas en el título N° 04 a favor del señor Ing. ANTONIO BADUY AUAD, con cédula de ciudadanía # 0900707365 también de nacionalidad ecuatoriana.

El señor MANUEL DE JESUS VANEGAS VASQUEZ, con cédula de ciudadanía # 0910981125 por sus propios derechos ha cedido EL 50 % de sus acciones, es decir, (5.000) cinco mil acciones de un valor de \$ 0.04 cuatro centavos de dólar cada una y contenidas en el título N° 04 a favor de la señora doctora MERCEDES HUERTA DE BADUY, con cédula de ciudadanía # 0900538661 también de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas

Efectuadas las transferencias arriba indicadas, el cuadro accionario de la compañía LONCOSA S.A. queda establecido de la siguiente manera:

Ing. Antonio Baduy Auad .....	15.000 acciones
Dra. Mercedes Huerta de Baduy .....	5.000 acciones

Atentamente,

Ing. Antonio Baduy Auad  
Gerente General.

76106